

Brigada don Angel Donaire Segura.
Brigada don Santos Manzanedo Gil.
Brigada don Santiago González González.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1979.—El Ministro, P. D., el Director
de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.
Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION

19824 *CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Educación Especial por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición en turnos libre y restringido.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución; inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1979, página 17064, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de Registro de Personal: T42EC04A0001. Aroca García, Jesús. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1942», debe decir: «Número de Registro de Personal: T42EC04A0001. Aroca García, Jesús. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1952».

Donde dice: «Número de Registro de Personal: T42EC04A0003. Flores Alonso, Francisco Javier. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1949», debe decir: «Número de Registro de Personal: T42EC04A0003. Flores Alonso, Francisco Javier. Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1949».

MINISTERIO DE TRABAJO

19825 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se aprueba el nombramiento de candidatos seleccionados en concurso-oposición para la provisión en turno restringido de plazas de diversas escalas de personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa.*

De conformidad con lo que se establece en la base 10 de los concursos-oposiciones convocados por Resoluciones de la Dirección General de Empleo y Promoción Social de fecha 9 de agosto de 1978, para la provisión, en turno restringido, de plazas de las Escalas de Administración, de Colocación, Docente y de Servicios Generales del Servicio de Empleo y Acción Formativa (SEAF), y cumplidos los trámites establecidos en la base 9 de las referidas convocatorias y en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley 36/1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y en tanto se regule la integración del personal del SEAF, en este Instituto,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Empleo ha tenido ha bien disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar el nombramiento como personal fijo del Servicio de Empleo y Acción Formativa, en la Escala, grupo y categoría que para cada uno se indica, de los señores que se relacionan en los anexos 1 a 4 de la presente Resolución.

Segundo: Los nombramientos aprobados por esta Resolución producirán efectos desde la fecha de la misma.

Tercero: La incorporación al destino y toma de posesión se efectuará sin solución de continuidad y conforme a la normativa vigente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Francisco Moure Bourio.

Sr. Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de Empleo.

ANEXO NÚMERO 1

Relación de candidatos, por orden decreciente de calificación, con nombramiento como personal fijo en la escala de Administración del SEAF, en virtud de concurso-oposición restringido de fecha 9 de agosto de 1978.

Grupo general, categoría «A»

D. Miguel Angel Coscollano Hernández.
D. Fernando Pugnaire Hernández.
D. Ramón Serrataco López.
D. Juan Cruz Suberviola Mateo.
D. Hernán Troncoso Rojas.

Grupo general, categoría «C»

D.ª Marina García López.
D. Antonio Sendra Guzmán.
D. José Luis Ortiz Rueda.
D. José Luis Chamizo Ramos.
D. Juan Molina Fernández.
D. Luis Fernando Blanco del Real.
D.ª Dominique Gaspard Gay-Lussac.

Grupo general, categoría «D»

D. Cipriano Meléndez Domínguez.
D. Juan Vicente Galán Pellicer.
D.ª Concepción Ruiz Carrasco.
D. Francisco Soler Bernabé.
D. Antonio Llano Gómez.
D.ª Angela M.ª del Carmen Trigueros Martínez.
D.ª María Rosa Martín Morán.
D.ª M.ª Vicente Montserrat Salas.
D.ª Antonia Franco Ayala.
D.ª Elena Oiga Mourenza Santos.
D. Carlos M.ª Gascón Muñoz.
D. Angel Cepeda García.
D.ª María del Pilar Royo Moralejo.
D. Luis Sergio Morera Gracia.
D.ª María Jesús Elio Armendáriz.
D.ª Ana María Ortiz Novella.
D.ª Amelia González Esteban.
D.ª Teresa Diego García.
D.ª María Beso Marco.
D. José Antonio Piedra Cuadrado.
D.ª María Mercedes Bonet Linuesa.
D.ª María Dolores Buchaca Rose.
D. Francisco Romero Alises.
D.ª Josefina Casado Sánchez.

D.ª María Teresa Badenes Trilles.
D.ª Ana María Salvador Ciriza.
D. José Luis Borregón Martínez.
D. Diego Marín Amezcua.
D.ª María José Aguirre Razquín.
D.ª María José Damia Belles.
D.ª Montserrat Domingo Bernaus.
D.ª María Luisa González Ortiz.
D.ª Concepción Elvira de León Crespo.
D. Antonio Genado Muñoz.
D.ª Pilar Aracil Villarchao.
D. Carlos Couto Diéguez.
D.ª María Juana Mari Giménez.
D. Gregorio E. Diéguez Cascales.
D.ª Isabel García Godoy.
D.ª María Dolores del Campo Serrano.
D.ª Encarnación García Calero.
D. Jaime Richart Boronat.
D.ª Cándida Figueroa Álvarez.
D.ª Remelios Martín Oliver.
D.ª Enriqueta Oro Coral.
D.ª María Jesús Martínez Socías.
D.ª María Victoria Vázquez Fernández.
D.ª María Dolores Busques Daunis.
D.ª María Teresa Somevilla Arroyo.
D.ª María Riansares Olmedilla de los Ríos.
D.ª María Matallín Jiménez.
D.ª Montserrat Cervantes Bujanda.
D. Juan Jesús García Moreno.
D.ª María Beatriz Huerta Molina.
D.ª Josefa Eulalia Navascués Aduriz.
D.ª Esperanza Roncoero Muñoz.
D. José Ignacio Doncel Jover.
D.ª Juliana Pérez Ortiz.
D.ª María Dolores Piquer Martínez.
D.ª Montserrat Llopart Torrent.
D.ª María Librada Blanco Gema.
D.ª María Jesús Gemma Mugica Anduega.
D.ª Mercedes Estrela Tena.
D.ª Araceli López Cabello.
D. José Luis Centeno Noguero.
D.ª Aurea María García-Armero Santiago.
D. Juan Manuel Sánchez López.
D.ª Violeta Villodres Aranda.
D.ª Ana María Empararn Urbistondo.
D.ª Teresa Dupuy Arnáu.
D. Bonifacio Colomina Pujol.
D.ª María Angeles Alarcón Castillo.

D. Jorge Sánchez Gutiérrez.
D. Miguel Angel Valencia García.
D. Pedro Jorge Bosch Rómán.
D.ª María Ascensión Díaz de Guereñu Ruiz de Azúa.
D. Antonio Tirado Guerrero.
D. Juan Dueñas Fernández.
D.ª María del Pilar Navarro Ardura.
D.ª Ana Violeta de Luz Alvarez Lorenzo.
D. Julio Lorenzo Ortega Valencia.
D.ª María Angela Morin Crespo.
D.ª María Eugenia López Vizcaino.
D.ª Ginés Miralles Ibañez.
D. Victor Marín de Blas.
D.ª María Olvido Castro Pérez.
D.ª Consuelo Hernández Campo.
D.ª María José García Marcos.
D. Francisco Javier Macías Díaz.
D.ª Inocencia Belzunegui Ozcoidi.
D.ª Clara Lucía de la Torre López.
D.ª María Lourdes Lasa Arbilla.
D.ª Rosario Morales Torrijos.
D.ª María Cristina Conde García.
D.ª María Angeles Calles Vega.
D.ª Carmen Molina Alcocer.
D.ª María Sonia Ibanco Perotas.
D. José Antonio Miró Vera.
D.ª María del Carmen López Blanco.
D.ª María Rosa Bernádez Fernández.
D.ª María Rosario Peña Lujambio.
D.ª María Nieves Noemi Fernández Caro.
D.ª Encarnación Pellitero Alonso.
D.ª Gloria Sendra Fernández.
D.ª María Jesús Corral González.
D.ª Sagrario Jiménez Fernández.
D.ª María Rosario Cobo Martín-Lara.
D.ª Paloma Sánchez González.
D.ª María Asunción Amenábar Goenaga.
D.ª María Carmen Carrera Castellano.
D. Emilio Rosillo Muñoz.
D. Juan Alcaraz Astorga.
D.ª Rosario Alcalá Gálvez.
D.ª María Dolores Luque Jiménez.
D.ª María Pilar Avello Soria.
D.ª María del Rosario García Fernández.
D. José Gabriel Alvarez Quero.
D.ª María del Carmen Puerta Muñoz.
D.ª Araceli Grijalba Miguélez.
D.ª Clara Isabel Martín Vicente.
D.ª María Rosario Vidal Viles.
D.ª Soledad Martínez Porlán.